



Esta mañana se ha celebrado el pleno de mayo en el Ayuntamiento de Barakaldo en el que un portavoz de la organización internacionalista [Askapena](#), a través de grupo municipal EAE-ANV ha presentado para ser debatida y votada una moción que exigía el [boikot](#) al estado sionista de Israel.

La moción ha decaído al recibir únicamente los votos favorables de los grupos políticos EAE-ANV y Ezker Batua, PNV se ha abstenido y los grupos PP y PSE-PSOE han votado en contra.

A continuación reproducimos la moción presentada por Askapena en su integridad, así como el audio en el que se puede escuchar la intervención de Unai Vazquez, portavoz de Askapena encargado de defender la moción en el pleno.

(La calidad del archivo de audio no es la que nos gustaría pero se pueden escuchar la defensa de la moción y las intervenciones)

Descargar archivo de audio: [askapena-mozioa.mp3](#)

MOCIÓN PRESENTADA POR ASKAPENA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

En este año 2008, se cumplirán 60 años desde que se creó ilegalmente y a consecuencia de una guerra, el estado de Israel. Las palestinas y los palestinos recordarán que hace 60 años sufrieron el primer “Nakba” o la gran catástrofe. Desde entonces no ha parado la estrategia de guerra de Israel contra palestinos y palestinas, que siguen intentando sobrevivir día a día.

En junio del año 2005 los pueblos de Marda (Palestina) y Arbizu (Euskal Herria) se relacionaron firmando un documento de hermanamiento. En este documento se comprometieron a la solidaridad mutua. Ahora, ampliando esta solidaridad a toda Euskal Herria, dada la continuación de la construcción del Muro en territorio palestino por parte de las fuerzas ocupantes de la entidad sionista vemos necesaria LA SIGUIENTE MOCIÓN:

El 9 de julio de 2004, el Tribunal Internacional de Justicia, a petición de la Asamblea General de la ONU, dictó una Opinión Consultiva sobre las consecuencias jurídicas de la construcción del Muro en territorio palestino ocupado. Dicho dictamen establece la ilegalidad del Muro.

Las informaciones de primera mano por parte de brigadistas de Euskal Herria confirman que dicho Muro acarrea la destrucción de casas, la devastación de campos agrícolas, de redes de regadío, el aislamiento de fuentes acuíferas y la imposibilidad de la población palestina de acceder a sus lugares de trabajo, de ocio, de formación, a las escuelas y hospitales, con el consiguiente perjuicio económico e incluso la pérdida de vidas.

El Muro se comenzó a construir en 2002, se han completado los 650 km de su primera fase y han comenzado ya la segunda fase. La justificación del gobierno de la entidad sionista es la "seguridad" y la "lucha contra el terrorismo", para lo cual necesitan separar el territorio ocupado por Israel hasta 1967 del de Cisjordania y Gaza. Sin embargo, el Muro se adentra serpenteando en Cisjordania, en un intento calculado por parte de las autoridades sionistas de asegurarse la máxima anexión de colonias, el control a gran escala de tierras y acuíferos palestinos y la separación de población palestina entre sí para hacer inviable la existencia misma de la sociedad palestina. Al concluir las tres fases planificadas del Muro la población palestina verá reducido su territorio a un 12%.

Algunas partes del Muro se componen de hormigón de hasta 8 metros de altura, con torres de vigilancia, mientras que en otras consiste en capas de vallas electrificadas, con trincheras, carreteras para patrullar y cámaras de vigilancia.

La construcción de este Muro del Apartheid supone únicamente la parte más visible de una estrategia que, junto con la construcción de carreteras, el establecimiento de pozos, conductos de agua y regadíos, líneas eléctricas y colonias de uso exclusivo para ciudadanos de la entidad sionista de religión judía y una legislación aparentemente democrática pero profundamente racista y una normativa burocrática excluyente para cualquier persona no judía, plantea una forma "democrática" de expulsión y genocidio que la entidad sionista está cometiendo contra el pueblo palestino.

A ello se suman los asesinatos de palestinos y palestinas por parte de colonos sionistas que quedan impunes y las propias acciones militares que indudablemente son crímenes de lesa humanidad.

Por todo ello el Ayuntamiento de Barakaldo declara que realizará cuanto esté en sus manos y sea de su legítima competencia para obligar a la sociedad civil, al gobierno y ejército de la entidad sionista a retirarse de todo territorio palestino ocupado y a garantizar el respeto de todos los derechos de todos los palestinos y todas las palestinas.

Hasta que esto no sea así llamará, apoyará y realizará un boicot tanto comercial de todos los productos israelíes, como un boicot a todas las empresas y entidades financieras, vascas o no, que realicen negocios con Israel, un boicot a toda actividad académica e intelectual, cultural y deportiva sionista en el territorio del municipio.

Al mismo tiempo mostrará su solidaridad con el pueblo palestino, apoyando actividades institucionales, comerciales, culturales etc. con Palestina, empleando todos los recursos a su alcance para ello.

Por último el Ayuntamiento de Barakaldo trasladará lo acordado a los y las vecinas así como a los medios de comunicación.